

DOCUMENTO REDISEÑO CURRICULAR FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Versión final
SANTIAGO 21 DE SEPTIEMBRE 2015

INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: VISIÓN GENERAL DEL PROCESO SEGUIDO

- 1. Fundamentación
- 2. Metodología
 - 2.1. Estrategia metodológica
 - 2.2. Etapas del proceso de trabajo
- 3. Percepción de estudiantes y egresados

SEGUNDA PARTE: REDISEÑO CURRICULAR POR CARRERA

TRABAJO SOCIAL

- 1. Presentación de la carrera
- 2. Perfil de egreso
 - 2.1. Síntesis de la declaración de perfil de egreso académico-profesional
 - 2.2. Áreas de dominios y competencias de egreso.
- 3. Plan de estudio
 - 3.1. Organización del plan de estudio
 - 3.2. Líneas formativas
 - 3.3. Malla curricular
 - 3.4. Cuadro de asignatura por semestre
 - 3.5. Requisito para certificación intermedia y final

SOCIOLOGÍA

- 1. Presentación de la carrera
- 2. Perfil de egreso
 - 2.1. Síntesis de la declaración de perfil de egreso académico-profesional
 - 2.2. Áreas de dominios y competencias de egreso.
- 3. Plan de estudio
 - 3.1. Organización del plan de estudio
 - 3.2. Líneas formativas
 - 3.3. Malla curricular
 - 3.4. Cuadro de asignatura por semestre
 - 3.5. Requisito para certificación intermedia y final

TERCERA PARTE: MARCO PRESUPUESTARIO.

La Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) inició el año 2014 el proceso de rediseño curricular de las tres carreras que la conforman: Psicología, Sociología y Trabajo Social. Se trata de un proceso relevante que ha involucrado a los miembros de toda la Facultad, tanto de Santiago como de la Serena, y que culmina una etapa de trabajo con la presentación de esta propuesta.

El punto de partida fue la sistematización de la información disponible, considerando en primer lugar, la proveniente de los informes de autoevaluación y los planes de mejora comprometidos en los procesos de acreditación logrados por las tres carreras.

Como referencia para orientar el proceso, se contó con los documentos institucionales de la Universidad Central (UCEN) y los avances, a nivel nacional e internacional, relacionados con experiencias recientes de reforma curricular en Educación Superior.

A nivel metodológico, se concibió una estrategia orientada por criterios de: participación; articulación; transparencia; sistematicidad y eficiencia; flexibilidad y pertinencia.

A nivel operativo, y con el fin de concretar los criterios anteriores, se constituyó un Comité Curricular de la Facultad cuya función era orientar y coordinar el proceso de trabajo e informar de los avances al Consejo de Facultad y a los Comités Curriculares de las carreras, que tienen a su cargo el desarrollo de cada una de las etapas del proceso.

A partir del diagnóstico, que contaba con orientaciones conceptuales y estrategias metodológicas, se elaboró un documento base y un cronograma de trabajo que fue debatido y acordado tanto en Santiago como en la sede de La Serena. Se fijaron etapas y actividades que, en un proceso acumulativo, buscaban: delimitar y validar áreas de dominio y competencias (que posteriormente permitieron elaborar los perfiles de egreso de cada carrera); definir los recursos internos necesarios para desarrollar los procesos formativos de modo de alcanzar las competencias de egreso y su progresión, expresadas en niveles de competencia; establecer indicadores para cada nivel de competencia, como un referente para delimitar las actividades curriculares comprendidas en las mallas; levantar áreas de convergencia e interdisciplinariedad, las que constituirán un núcleo común que otorgue un sello propio a la FACSO; y por último, elaborar una propuesta final de malla y estructura curricular.

Luego de este proceso se inició la elaboración del plan de estudio. Este último paso, solo se concretó para las carreras de Sociología y Trabajo Social.

Por decisión del Consejo de Escuela de Psicología, que solicitó disponer de mayor tiempo para el debate de la propuesta final de la malla curricular, el Comité Curricular de la FACSO optó postergar para el año académico 2017 la implementación del rediseño curricular en la Carrera de Psicología.

De este modo, en este documento se informa del proceso seguido en las tres carreras de la FACSO, pero se incluye la documentación requerida solo para las carreras de Sociología y Trabajo Social. La carrera de Psicología, con el compromiso de respetar las actividades curriculares comunes definidas durante el proceso, ha refrendado un nuevo cronograma de trabajo que le permitirá concluir su propuesta en el primer semestre del próximo año.

El documento que se presenta para su análisis y aprobación, tiene el doble propósito de informar acerca del proceso seguido y de enviar la documentación básica que permita iniciar la implementación gradual del rediseño curricular para las carreras de Sociología y Trabajo Social, a partir del año 2016.

El documento se divide en tres partes: visión general del proceso, rediseño curricular por carrera y marco presupuestario.

La primera parte, de carácter general, incluye tres apartados. El primero da cuenta de la fundamentación y orientación del proceso; el segundo señala los criterios y procedimientos metodológicos realizados, y describe cada una de sus etapas; el tercero presenta una síntesis de las percepciones y sugerencias de estudiantes, de cada una de las tres carreras, que participaron en grupos de discusión realizados en Santiago y en La Serena.

La segunda parte, corresponde a la propuesta de rediseño curricular para las carreras de Trabajo Social y Sociología. Se divide en dos grandes capítulos, correspondientes a cada una de las carreras, organizados en los siguientes apartados: descripción general de la carrera; perfil de egreso, que incluye una síntesis del perfil y la delimitación de dominios y competencias de egreso; organización del plan de estudio, que presenta los ciclos y líneas formativas, la malla curricular, el cuadro de asignaturas por carrera y los criterios generales de certificación intermedia y final.

Comprendemos que aún quedan muchas tareas pendientes; el próximo paso, será iniciar el proceso de elaboración de los programas de estudio. El gran desafío, es lograr implementar el currículum buscando responder de manera pertinente a las características de las y los estudiantes y adecuándose a los requerimientos de aprendizaje y formación del siglo XXI.

1. FUNDAMENTACIÓN

Los fundamentos para el proceso de trabajo se basaron en dos grandes vertientes, por un lado, los documentos y experiencia disponible que permitieron establecer un diagnóstico en relación al currículum vigente; y por otro, las tendencias respecto al enfoque en torno al currículum en el ámbito de la Educación Superior.

El análisis del currículum vigente en las tres carreras que conforman la FACSO permitió comprender que, si bien a partir del año 2005 se introdujo el concepto de competencia, faltó claridad conceptual y metodológica para su implementación. Esta situación se evidencia, entre otros aspectos, en la estructura general de los Planes de Estudio de las tres carreras, con un Plan Común de asignaturas que cubre el 50% de la carga curricular, restando peso a la formación disciplinar; con la vigencia de programas anuales de asignaturas que rigidizan el proceso formativo con programas de estudio y de metodologías que obstaculizan la formación por competencias.

Para orientar el proceso e implementar el rediseño curricular se consideraron tres fuentes:

- a. Las nuevas concepciones y estrategias de políticas públicas en Educación Superior. A nivel internacional, los acuerdos de Bolonia (1999)¹ y el *Proyecto Tuning* para América Latina (2005)². A nivel nacional, los Planes de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECESUP)³, los documentos elaborados por el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas⁴ y los documentos provenientes de las experiencias disponibles de diversas instituciones nacionales de Educación Superior que han impulsado innovaciones curriculares desde el enfoque de competencias.
- b. Las referencias institucionales de la Universidad Central. La propuesta tuvo como referencia las disposiciones y orientaciones del Proyecto Educativo (2005), el Plan

¹ Acuerdo firmado por Ministros de Educación de diversos países europeos.

² Informe Final Proyecto Tuning en América Latina (2004-2007) Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina.

³ Esta segunda versión del MECE-SUP se concretó en los proyectos FIAC (Fondo de Innovación Académica). Actualmente se encuentra en proceso la tercera versión del MECE-SUP

⁴ Especialmente se consideró "Manual para la implementación de sistemas de créditos transferibles SCT-Chile (2014). "Innovación curricular en las Universidades del Consejo de Rectores" (2012) Editorial Universitaria de Valparaíso.

Estratégico (2010-2015) y el Proyecto Educativo Institucional (2013-2014) conducido por la Vicerrectoría Académica. En estos documentos se asume la gestión curricular desde el enfoque de competencias⁵ basado en un modelo curricular flexible, que facilite las trayectorias académicas y se oriente hacia la certificación de competencias de egreso y que, a nivel pedagógico, transite desde una visión centrada en la enseñanza hacia una visión centrada en el aprendizaje de los estudiantes.

c. A nivel de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) se sistematizó la información disponible, considerando especialmente, los informes de autoevaluación de las tres carreras (Sociología/octubre 2012, Psicología/diciembre 2013, Trabajo Social /julio 2013) y la evaluación del Plan Común (2013). A partir de esta información y teniendo como referencia las iniciativas internacionales y nacionales en el ámbito de la innovación curricular, se construyó una línea de base que sirvió como referencia y punto de partida para las transformaciones necesarias de implementar.

2. METODOLOGÍA

2.1. Estrategia metodológica

La sistematización de la información llevó a una estrategia de dos etapas. La primera de "ajuste curricular", relacionada con la generación de dispositivos instrumentales y normativos que fueron implementados en el año lectivo 2015, y la segunda de "rediseño curricular", proceso de mayor impacto y duración, que tiene como meta su implementación en forma gradual a partir de la cohorte de estudiantes que ingresan el año 2016.⁶

Para el desarrollo de esta estrategia se levantaron criterios orientadores que permitieran dar consistencia al proceso de trabajo:

- Participación, los procesos de reforma curricular tienen sentido y se concretan, solo cuando la comunidad educativa los hace suyos, los pone en práctica, los legitima como propios;
- **Articulación,** todo proceso de reforma curricular se desarrolla en un contexto que tiene anclaje institucional y político, el que debe ser vinculado y retroalimentado para que sea factible y sustentable a través del tiempo;

⁵ Plan Estratégico 2010-2015 UCEN

⁶ Como se señaló anteriormente, el año 2016 se iniciará la implementación con las carreras de Trabajo Social y de Sociología. En el caso de la carrera de Psicología se iniciará a partir del año 2017.

- **Transparencia**, todos los actores de acuerdo a sus funciones y responsabilidades, deben tener acceso oportuno y adecuado a la información;
- Sistematicidad y eficiencia, es necesario potenciar el uso del tiempo y las contribuciones de los diferentes participantes, programando las sesiones presenciales de trabajo y avanzando a través de la sistematización y el intercambio escrito entre los diferentes actores;
- Flexibilidad y pertinencia, aunque los procedimientos sean homogéneos y simultáneos se deben detectar y asumir situaciones específicas y/o emergentes a nivel de las Escuelas o actores, que deben ser incorporadas en el desarrollo de la tarea.

A nivel operativo, para concretar estos criterios, se constituyó un Comité Curricular de la Facultad⁷ con la función de orientar y coordinar el proceso de trabajo e informar de los avances al Consejo de Facultad⁸ y Comités Curriculares en cada una de las carreras⁹, los que tienen a cargo el proceso, participando regularmente de talleres de trabajo, de la elaboración de propuestas y de mecanismos de validación.

2.2. Etapas del proceso de trabajo.

Fase 1: Delimitación del enfoque y proceso de trabajo.

Al iniciar la reforma y ajustes curriculares la dirección de la Facultad elaboró un primer documento de trabajo "Propuesta para el rediseño e implementación del Ajuste y Reforma Curricular de la Facultad de Ciencias Sociales" que, partiendo de la línea de base, propuso un plan y cronograma de trabajo. El segundo documento de trabajo "Base para el ajuste y rediseño curricular" tuvo como propósito concretar la propuesta de trabajo, proporcionando directrices homogéneas en relación a aspectos conceptuales y procedimentales¹⁰. Ambos documentos fueron discutidos, tanto en Santiago como en la sede de La Serena; paralelamente, se realizó una campaña de difusión a la comunidad a través de afiches y de cartas dirigidas a estudiantes y académicos.

_

⁷ Presidido por el Decano e integrado por los tres directores y dos subdirectores de carrera, la Vicerrectoría Académica, el Coordinador de Aseguramiento de la Calidad y la Coordinadora curricular.

⁸ Consejo de Facultad, órgano de participación de directivos, académicos, estudiantes y egresados que se reúne mensualmente y trata los temas de Facultad.

⁹ Presidido por el Director(a) de la carrera e integrado por el Secretario (a) de Estudios, un representante de los estudiantes, un representante de los docentes y un representante de los egresados.

¹⁰ Los documentos de trabajo están disponible en la página WEB FACSO, en el sitio se encuentran alojadas presentaciones, actas de reuniones, cartas e informes que dan cuenta del trabajo realizado http://www.ucentral.cl/prontus ucentral2012/site/tax/port/all/taxport 31 181 1.html

Fase 2: Delimitación de dominios o áreas de acción de los egresados

Los dominios representan las grandes áreas sectoriales en las cuales se desempeñarán los egresados, su propósito es servir de marco para la formación, su foco está puesto en las y los estudiantes y no en la definición conceptual de cada disciplina. Para delimitar los dominios los académicos de cada una de las escuelas reflexionaron en torno a dos preguntas: ¿qué caracteriza y distingue a la profesión o disciplina dentro del conjunto de las profesiones?, ¿cuál es el aporte distintivo que la profesión o disciplina está haciendo a la sociedad? Las respuestas a estas preguntas no solo describen el campo de actuación, sino que también expresan enfoques, fundamentos epistemológicos y perspectivas disciplinares que contribuyen a orientar el proceso de formación de las y los estudiantes.

Los dominios o áreas de acción del egresado de las tres carreras se levantaron utilizando una metodología homogénea: análisis de los dominios disponibles en las diferentes carreras, sistematización de información pertinente en el área de Ciencias Sociales, (indagando en bibliografía nacional e internacional), redacción de una primera versión de dominios, debate en comités curriculares ampliados por carrera, envío del material a través de medios electrónicos, recepción de comentarios y nuevos ajustes a la redacción de dominios¹¹.

El resultado de este trabajo dio origen al documento de trabajo n°3 "Campos de actuación o dominios de egreso en Psicología, Sociología y Trabajo Social". El documento fue presentado en el primer taller de debate convocado por la FACSO a toda la comunidad de docentes y estudiantes (octubre 2014), con el propósito de intercambiar los productos y recibir comentarios en un espacio de reflexión interdisciplinar. Los aportes recogidos en este evento dieron paso a una nueva versión de los dominios de egreso, sirviendo de referencia para la redacción de competencias y para la concreción de la nueva fase del proyecto.

Fase 3: Validación y jerarquización de competencias de egreso.

En noviembre de 2014, se inició una segunda etapa de trabajo destinada a validar y jerarquizar las competencias del perfil de egreso, a través de un proceso de consulta dirigido a profesionales externos a la Universidad. El Comité Curricular de cada carrera levantó criterios de selección de la muestra, buscando reflejar la diversidad de tipos de inserción laboral a los que potencialmente pueden acceder los futuros egresados. Los criterios fueron: diversidad de inserción en el ámbito del mercado laboral, diferentes años de experiencia y trayectorias profesionales con función directiva y/o empleadores.

¹¹ Están disponibles los instrumentos y registro de todos los procesos realizados

Previo al desarrollo del proceso de validación, se envió a cada uno (a) de los profesionales un documento con los dominios de cada carrera y las competencias de egreso asociadas a cada dominio. Junto a este documento se envió una pauta de jerarquización que clasificaba en tres categorías cada competencia: imprescindible, importante pero prescindible, e innecesaria. Esta validación externa se realizó a través de grupos focales en Santiago y en La Serena¹², y de la aplicación a través de medios presenciales y virtuales de la pauta de jerarquización¹³.

Como resultado de esta etapa de validación se elaboraron documentos de trabajo para cada una de las carreras "Documento nº4, Validación y Jerarquización de dominios de egreso y competencias". Por la riqueza del proceso, estos documentos trascendieron su propósito inicial, ofreciendo junto a propuestas de implementación de la reforma curricular, una visión sobre aspectos generales de cada disciplina: sus dilemas y desafíos actuales.

Para promover la participación e intercambiar el resultado de este trabajo se convocó a un Segundo Taller FACSO de Rediseño Curricular, realizado en enero de 2015. Este taller permitió compartir los avances de cada carrera y reflexionar en torno a temas que involucran de manera transversal a toda la Facultad: competencias básicas como expresión oral y escrita, uso de tecnología y competencias relacionadas con temas éticos.

Fase 4: Escalamiento de competencias: levantamiento y graduación de recursos internos

El escalamiento consiste en la graduación de las competencias para asegurar trayectorias que permitan alcanzar el perfil de egreso, se traduce en un itinerario de formación que permita a los estudiantes habilitarse en su profesión y se expresa en una malla y actividades curriculares (programas y otras).

El escalamiento es una construcción colectiva que recae, fundamentalmente, en los académicos de cada disciplina. Para realizar la tarea se acordó un plan de trabajo que contempló talleres para cada una de las tres áreas de dominio de cada carrera¹⁴, los talleres se realizaron entre abril y junio.

En la primera etapa, los especialistas levantaron recursos internos para cada competencia de egreso¹⁵; es decir, señalaron los conocimientos, habilidades y actitudes que las y los

¹⁴ Durante este proceso se realizaron 27 talleres de trabajo, participaron alrededor de 40 académicos de la FACSO

¹² En total se realizaron cinco grupos de discusión, participaron 32 profesionales

¹³ En total se recibieron 92 encuestas.

¹⁵ Para la Carrera de Sociología se levantaron un total de 135 recursos internos; para Psicología 139 y para Trabajo Social 145.

estudiantes deben adquirir para alcanzar cada competencia. En la segunda etapa, se solicitó a los especialistas que indicaran el grado de complejidad que tiene la adquisición de estos recursos clasificándolos en nivel 1, 2 y 3; también se distinguieron aquellos recursos que están presentes en más de un nivel, preferencialmente, los referidos a los aspectos actitudinales que recorren transversalmente el proceso de formación.

A partir de esta graduación, equipos de trabajo por carrera sistematizaron el conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades requeridas por nivel, este trabajo permitió levantar una primera versión de niveles de competencias. Esta primera versión fue discutida y ajustada en varias sesiones de trabajo, paralelamente, se redactaron competencias transversales presentes en las tres carreras: ética y comunicación oral y escrita; ambas fueron demandas provenientes de los procesos de validación externa del perfil.

Fase 5: Construcción de una matriz de competencias y niveles de competencias.

Para asegurar la articulación vertical del currículum, capaz de traducirse en el desarrollo progresivo de competencias, sobre la base de la información del escalamiento definido por los especialistas, se redactaron niveles de competencias asociados a cada competencia de egreso.

Se buscó con ello, que en el rediseño curricular se proporcione a los estudiantes oportunidades de aprendizaje que les impulse a adquisiciones cognitivas secuenciales, evitando superposiciones, reiteraciones o bien que sean los estudiantes quienes sin apoyo realicen de forma aleatoria síntesis que demandan esfuerzos que no contribuyen a su formación.

Con el propósito de validar estas matrices y de reflexionar acerca de los espacios complementarios comunes a las tres carreras, se realizó una jornada de trabajo con participación tripartita de académicos, estudiantes y funcionarios de las tres escuelas y de ambas sedes¹⁶. Previamente se envió a cada participante el "Documento n°5, Base para Jornada de Rediseño Curricular" y una pauta de trabajo en torno a los temas en debate relacionados con la validación de competencias, los espacios de convergencia y la operacionalización del currículum en la malla curricular.

_

¹⁶ En la jornada participó un total de 26 personas, incluyendo a todos los estamentos de Santiago y La Serena.

Fase 6: Análisis de complementariedad y operacionalización de la malla curricular.

La complementariedad constituye una lectura "horizontal" de las relaciones que se pueden establecer en los procesos de formación que se dan en forma simultánea en un mismo nivel. La complementariedad también alude a las competencias transversales a toda la carrera o a varias carreras dando origen a actividades comunes.

En relación a la complementariedad a lo largo del proceso, se destacaron dos aspectos centrales: ética y desarrollo de competencias básicas.

Formar y fomentar una ética en Ciencias Sociales.

La ética está enraizada en la vida cotidiana y se expresa en las posiciones y actitudes de las personas. En las Ciencias Sociales, debido a la especial interacción e incidencia que tiene en la vida de las personas y comunidades, se hace indispensable formar en una ética capaz de superponerse a las presiones de intereses de poder o ideologías. Valores como el respeto a los derechos, a la diversidad y tolerancia, la confidencialidad en el uso de la información, la validez, confiabilidad y transparencia en los procesos de investigación, entre otros, expresan la rigurosidad e independencia con que se ejerce la profesión, lo que está profundamente vinculado con la posición ética.

Otorgar un sello ético a la formación requiere, por tanto, fomentar el respeto de los derechos humanos, que se fortalezca y posicione como una identidad y autoconcepto de la formación y aprendizaje de las y los estudiantes.

Reforzar la adquisición de competencias básicas.

Las competencias que el entorno demanda requieren de profesionales que tengan un buen dominio de la expresión oral y escrita, comprensión lectora, pensamiento crítico y uso adecuado de tecnologías. El debate interno y la validación externa en el proceso seguido, sugieren que para brindar oportunidades de aprendizaje y formación efectiva es fundamental integrar en el currículum estas competencias, tanto en procesos de nivelación inicial como transversalmente a lo largo de la carrera. El desarrollo de estas competencias se debe enfocar en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de la vida, la interacción y vínculo con el medio irán modelando trayectorias que requieren un dominio pleno de estas capacidades y estructuras básicas, si no se adquieren en la formación de pregrado, constituirán un obstáculo permanente para el desarrollo académico y profesional.

Luego de la jornada de trabajo, a las competencias éticas y comunicativas formuladas como competencias del perfil de egreso en las tres carreras, se agregaron como actividades curriculares convergentes, la formación en ciencias sociales (antropología, historia, psicología social) y otras actividades curriculares relacionadas a la comprensión del funcionamiento del Estado y las políticas públicas. A su vez, se distinguieron actividades curriculares de integración interdisciplinar, expresadas en dos optativos de facultad que articulan diferentes miradas disciplinares en torno al análisis de fenómenos sociales.

Fase 7: Levantamiento de indicadores y delimitación de mallas curriculares por carrera.

En el Plan Estratégico de la Universidad (2010-2015) se señala la necesidad de generar un currículo integrado que tienda a ser flexible, capaz de ofrecer trayectorias de formación a las y los estudiantes, a partir de la identificación de capacidades de acuerdo a las competencias definidas en el perfil de egreso. "Estos trayectos se organizan a partir de asignaturas y actividades de aprendizaje, en tramos de formación progresiva (...), que se orientan sucesivamente a formar las capacidades que se necesitan para ser competentes" (UCEN: 2010).

Antes de delimitar las actividades curriculares y, sobre la base del escalamiento de los recursos internos, se levantaron indicadores con el propósito de evidenciar más concretamente el itinerario formativo y la progresión de los aprendizajes. Los indicadores permitirán orientar los programas de estudios y, en la futura etapa de implementación, constituirán un referente para su monitoreo.

Para la elaboración de los indicadores se trabajó con los equipos académicos que habían levantado los recursos internos. Este proceso, que aún requiere de mayores precisiones, durante la fase de la elaboración de los programas, fue el referente para delimitar las actividades curriculares incluidas en las mallas.

Cada carrera dispone de una base organizada de información, siguiendo el formato que se presenta a continuación:

Dominio	Competencias	Recursos internos	Nivel de competencia	Indicadores	Actividades curriculares
DOMINIO 1	Competencia 1	(conocimientos, habilidades y actitudes)	(inicial, intermedia, avanzada)	Indicador 1 Indicador 2 Indicador 3 Indicador 4	Asignatura.

Fase 8: Elaboración de planes y programas de estudio.

Esta fase del rediseño se realizará de manera paulatina, para ello se tendrá como referente fundamental los criterios de progresión y complementariedad. La primera actividad que se realizará con los equipos académicos especializados será precisar los indicadores, cautelando siempre su correspondencia con las competencias y niveles de competencias. Esta información será el referente para elaborar los programas de estudio de acuerdo al formato e indicaciones de la Vicerrectoría académica.

3. PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS.

Durante todo el proceso de trabajo existió una especial preocupación por la incorporación de estudiantes y egresados, sin embargo, en los comités curriculares y en las instancias de convocatorias abiertas de la FACSO, la participación de las y los estudiantes fue variable. En la medida que se acercó la etapa de definición operativa de la malla, se hizo especialmente importante contar con espacios propios de análisis de los estudiantes y egresados¹⁷, se convocó a grupos de discusión, conformados según nivel de formación y carrera, para levantar información y percepciones acerca de las experiencias académicas, como un insumo para la siguiente fase del rediseño.

Esta información permitió detectar ámbitos de interés comunes a las tres carreras¹⁸, en los siguientes aspectos:

a) Enfoque formativo

En torno al enfoque formativo existe una gran convergencia en las opiniones de los estudiantes. Con diferentes palabras se expresó la necesidad de una mayor contextualización del proceso formativo y desarrollo de trabajos que se vinculen con el entorno: "falta articular teoría y práctica", "en las cátedras no se abordan contenidos más cotidianos", "falta intervenir en procesos reales", "falta intervenir en territorios", "es fundamental mejorar la vinculación con el medio".

Se propone que "se impulsen otros espacios de formación con metodologías en base a proyectos", "que se facilite la articulación de teorías y práctica", "que los ramos sean menos conceptuales". Algunos estudiantes expresan la necesidad de profesionalizar desde

¹⁷ En total se realizaron seis reuniones con una participación total de 30 estudiantes y/o egresados.

¹⁸ Están disponibles informes y una presentación que resume estas opiniones para cada una de las carreras.

el inicio la carrera "preparar para el mercado de trabajo desde que ingresan los estudiantes".

Lo más complejo del proceso formativo es que "todo depende del profesor que te toque", porque una misma cátedra puede ser muy buena o ser muy mala "todo depende de quién te toque".

b) Interdisciplinariedad

En general, se expresa una alta valoración de pertenecer a la Facultad de Ciencias Sociales "llama la atención tener clases con Trabajo Social, Sociología y Psicología", varios expresan que este es un motivo para decidir postular a la Universidad. No obstante se señala que "podría ser bueno pero estamos en la misma sala y cada carrera forma grupo aparte", "como la mayoría de los estudiantes son de psicología es difícil armar grupos de diferentes disciplinas". Es buena la idea pero "no hay profesores que realmente sean capaces de dar un enfoque interdisciplinario", "otro problema son las metodologías las tenemos integradas pero cada carrera necesita metodologías distintas"

Se señala como propuesta reforzar la interdisciplinariedad, sobre todo en Cuarto Año, "que se propongan temas y que se aborden de manera interdisciplinar", "que exista en Cuarto un ramo de políticas públicas que se aborde de manera interdisciplinar", que en los primeros años "se aborden temas como ética que podría ser interdisciplinar"

c) Organización de la malla

Existe consenso en que la malla debe ser más flexible y los ramos semestrales, se valoran los avances logrados a través de los ajustes, pero también se advierte que la "semestralización", "no sea acortar ramos" o "dividirlos sin hacer cambios". "No hay planificación transversal", "los ramos no tienen conexión entre sí". Si bien se valoran los cambios en metodología, se señala que no hay progresión" y que existe una "inadecuada forma de enseñar", "hay demasiado SPSS, si fuera semestral h*aría* mucho sentido entender qué significa la metodología y luego tener un ramo de estadística con aplicación SPSS", "hay un mal enfoque de transversales UCEN"

d) Tesis, licenciatura

Los estudiantes señalan que existen deficiencias en la orientación de las tesis y licenciatura: "uno no tiene el tema y ya te piden el primer informe del proyecto", "tal como está no hay preocupación por la calidad", "puedes agarrar un trabajo que hiciste en segundo lo 'amononas' y lo entregas". Se propone que las tesis "sean hechas en un período más extenso, al menos un año".

e) Prácticas

"Falta un acompañamiento más sólido", "faltan evaluaciones con criterio de realidad", "que no se remita solo al informe sino que vean tu desempeño". Se sugiere "incorporar más regulación en los procesos de práctica".

f) Procesos pedagógicos

"Falta capacidad pedagógica de profesores; especialmente en las cátedras más teóricas". Las metodologías de evaluación aumentan pasividad "hay métodos evaluativos que no dan cuenta si el estudiante aprendió o no", "las formas de evaluación matan la participación". En muchas clases "hay pasividad y temor", "se replica el modelo escolar", algunos profesores "se burlan cuando alguien se equivoca o hace una pregunta que no les parece adecuada". A nivel pedagógico "todo depende del profesor que te toque, no hay homogeneidad, no hay articulación por áreas de trabajo" "el uso excesivo de power point que no estimulan la reflexión, escolarizan y colocan en una actitud pasiva"

Se propone "generar más espacios para el pensamiento crítico y la iniciativa propia, menos conocimiento de memoria", "reforzar formación pedagógica de los docentes" "evitar los monólogos y egolatrías de algunos profesores que son autorreferentes", "aumentar el nivel de exigencia, porque muchos profesores nivelan hacia abajo".

SEGUNDA PARTE: REDISEÑO CURRICULAR POR CARRERA

TRABAJO SOCIAL

1. PRESENTACIÓN DE LA CARRERA

Nombre de la carrera: Trabajo Social

Título profesional: Trabajador (a) Social

Grado Académico Licenciado/a en Trabajo Social

Menciones No tiene

Jornada Diurna

Duración de la carrera 10 semestres

2. PERFIL DE EGRESO

2.1. Síntesis de la declaración de perfil de egreso académico-profesional

Las y los trabajadores sociales de la Universidad Central de Chile poseen competencias para desempeñarse en diferentes ámbitos de intervención, planificación, gestión e investigación social con una perspectiva ética, reflexiva y critica.

Son capaces de desarrollar estrategias de intervención innovadoras, buscando potenciar las capacidades de los sujetos sociales, con el propósito de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida. En su desempeño profesional, asumen un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas, comunicando de manera clara, adecuada y pertinente información relevante relacionada con instituciones, organizaciones y redes sociales

Implementan metodologías que contribuyen al diseño y evaluación de planes, programas y proyectos sociales, respaldadas en una base teórica en ciencias sociales , que les facilite actuar en equipos interdisciplinarios, aportando un enfoque que integre la intersubjetividad y herramientas de gestión aplicadas en el contexto de organizaciones públicas y privadas a nivel micro, meso y macro social.

Investiga desde una perspectiva propia del Trabajo Social y sistematiza procesos, utilizando metodologías y técnicas rigurosas de registro y análisis de datos e información, valorando y difundiendo los hallazgos provenientes de la reflexión y análisis crítico de los fenómenos sociales en el contexto nacional y latinoamericano.

2.2. AREAS DE DOMINIO Y COMPETENCIAS DE EGRESO

La carrera de Trabajo Social definió tres dominios o campos de acción del egresado: intervención social, planificación y gestión social e investigación social. A estas tres áreas de dominios se encuentran asociadas un total de cinco competencias de egreso. Adicionalmente, las tres carreras de la FACSO definieron dos competencias transversales comunicación y ética.

Dominio I: Intervención Social

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el o la trabajadora social cuando interviene de manera profesional en fenómenos sociales relacionados con sujetos sociales, promoviendo su transformación. En su desempeño profesional, asume un enfoque de derechos y respeto a la dignidad de las personas; utiliza teorías provenientes del campo de las ciencias sociales; conoce y comunica de manera clara, adecuada y pertinente información relevante relacionada con instituciones, organizaciones y redes sociales; desarrolla estrategias innovadoras frente a fenómenos emergentes, buscando potenciar las capacidades de los sujetos sociales, con el propósito de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida.

Competencia 1

Interviene desde una posición ética profesional en fenómenos relacionados con sujetos sociales, comprendiendo de manera crítica y reflexiva procesos, sistemas y redes, utilizando teorías provenientes del campo de las ciencias sociales para contribuir desde un enfoque de derechos al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y a su pleno ejercicio de la ciudadanía, actuando y comunicándose de manera clara, adecuada y pertinente con sus interlocutores en contextos complejos, en el ámbito social y político a nivel micro, meso y macro social.

Competencia 2

Desarrolla estrategias de intervención profesional innovadoras frente a fenómenos sociales y situaciones emergentes, potenciando las capacidades de los sujetos y actores sociales, articulando redes y gestionando procedimientos innovadores, integrando equipos multidisciplinarios, utilizando tecnologías de información, estableciendo una comunicación pertinente con los diferentes actores e implementando una estrategia basada en principios éticos profesionales que contribuyan a la participación y transformación social y al fortalecimiento de los ámbitos de intervención del trabajo social.

Dominio II: Planificación y Gestión Social

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el o la trabajadora social cuando planifica y gestiona de manera eficaz, oportuna, comprometida y responsable la elaboración, implementación y evaluación de políticas sociales en órganos de la administración pública, empresas y organizaciones de la sociedad civil. En su desempeño profesional, diseña y aplica metodologías sustentadas en una sólida base teórica y conceptual que le permite elaborar, ejecutar y evaluar planes, proyectos y programas sociales; participa de procesos de mejoramiento continuo en diversas organizaciones, aportando un enfoque que integre la subjetividad con mecanismos y herramientas de gestión; lidera la conducción de procesos que potencian a los sujetos sociales; administra redes institucionales a nivel micro, meso y macro social; gestiona e integra equipos multidisciplinares y desarrolla procesos innovadores frente a situaciones emergentes.

Competencia 3

Implementa metodologías que contribuyan al diseño y evaluación de planes, programas y proyectos sociales sustentada en una sólida base teórica que le facilite actuar en equipos interdisciplinarios, aportando un enfoque que integre la intersubjetividad y herramientas de gestión aplicadas en el contexto de organizaciones públicas y privadas a nivel micro, meso y macro social.

Dominio III: Investigación Social

Este dominio se relaciona con las acciones que realiza el o la trabajadora social cuando diseña e implementa investigaciones destinadas a fundamentar estrategias de intervención social y/o a contribuir a la producción de conocimientos propios de la disciplina. En su desempeño profesional, realiza estudios que aportan a la comprensión de demandas y necesidades sociales bajo un enfoque de interacción participativa con sujetos sociales; diseña y aplica metodologías de investigación que aportan a la comprensión de fenómenos sociales en niveles micro, meso y macro social; utiliza técnicas apropiadas para la sistematización de las experiencias y reflexiona sobre su quehacer y experiencia profesional, como fuente de aprendizaje y retroalimentación para la investigación y análisis crítico de la realidad.

Competencia 4

Investiga desde una perspectiva propia del Trabajo Social, utilizando adecuada y rigurosamente diferentes herramientas conceptuales y metodológicas, aportando a la comprensión e inclusión de demandas y necesidades de los sujetos sociales, actuando con un enfoque ético profesional en equipos multidisciplinarios de trabajo para fundamentar estrategias de intervención y/o contribuir a la producción de conocimientos propios de la disciplina en equipos en niveles micro, meso y macro social.

Competencia 5

Sistematiza procesos utilizando metodologías y técnicas rigurosas de registro y análisis de datos e información, valorando y difundiendo los hallazgos provenientes de la reflexión y análisis crítico de fenómenos sociales, mostrando dominio de las capacidades de expresión escrita y manteniendo permanentemente una posición ética profesional con la finalidad de aprender de la propia experiencia y de contribuir al quehacer de la disciplina a nivel micro, meso y macro social.

COMPETENCIAS COMUNES A LAS TRES CARRERAS DE LA FACULTAD¹⁹

ÉTICA

Comprende enfoques éticos desde una perspectiva histórica y los aplica a dilemas del mundo actual, respeta a las personas y colectivos reconociendo la diversidad y propiciando políticas inclusivas. Actúa con una posición profesional, sobre la base de un sólido discernimiento ético, valorando las potencialidades y competencias de los sujetos y actores sociales, comprendiendo y respetando la cultura de las comunidades sin prejuicio ni estigmatización, tomando conciencia del poder profesional que tiene ante las necesidades de personas y colectivos sociales. Mantiene una postura de alerta ética oportuna en relación al proceso y al impacto de la investigación social en las comunidades y personas.

_

¹⁹ Estas competencias fueron refrendadas en el Comité Curricular de FACSO y en el Consejo de Escuela de la carrera de Psicología.

COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA

Comunica en forma oral y escrita de manera pertinente y adecuada a los diferentes actores y contextos, utilizando tecnologías de información y comunicación; comprende y utiliza diferentes tipos y formatos de textos provenientes del área de ciencias sociales, cuenta con criterios para una adecuada búsqueda de información, aplica normas científicas para citar fuentes. Desarrolla la capacidad de diálogo estableciendo una comunicación atenta y eficaz con las personas y colectivos.

A modo de síntesis incluimos una tabla con la distribución de los dominios y competencias de la Carrera de Trabajo Social.

						Tra	abajo S	ocial						
Dominio 1: Intervención Social			Dominio 2: Planificación y Gestión Social			Dominio 3: Investigación Social								
Con	Competencia 1 Competencia 2		Competencia 3		Competencia 4		Competencia 5							
N1	N2	N ₃	N1	N ₂	N ₃	N1	N ₂	N ₃	N1	N ₂	N ₃	N1	N ₂	N ₃
												N/A*		
Comp	etencia	Transv	ersal: É	tica	•		•			•		•	•	•
Comp	etencia	Transv	ersal: C	Comunic	cación									

^{*}No aplica, es decir, en el caso de la competencia 5 se inicia el proceso de formación en el nivel 2

1. PLAN DE ESTUDIO

3.1. Organización del plan de estudio

El plan de estudio se organiza en torno a tres ciclos formativos, que corresponden a los niveles de competencias definidos para cada área de dominio. La organización del plan de estudio busca que cada ciclo contribuya, de manera progresiva, al logro de las competencias del perfil de egreso de la carrera:

a) Ciclo básico: incluye elementos introductorios de las ciencias sociales y del trabajo social, facilitando la adquisición de conceptos, conocimientos teóricos y metodológicos fundamentales para la carrera. En este ciclo se proporcionan aspectos formativos generales relacionados con la construcción de la identidad estudiantil y la generación de competencias de base asociadas a la comunicación

- oral y escrita, incorporando el inglés; se inicia, a su vez, el espacio formativo de reflexión en torno a prácticas de intervención social. Este ciclo comprende los primeros cuatro semestres del plan de estudio.
- b) Ciclo intermedio: concebido como un período de formación con acento en el desarrollo de competencias que faciliten la articulación de los saberes provenientes de las ciencias sociales con modelos y estrategias de intervención, de investigación social y de planificación y gestión social. Este ciclo abarca desde el quinto al octavo semestre del plan de estudio y conduce a la obtención de la licenciatura.
- c) Ciclo avanzado: enfocado en la habilitación profesional, está asociado al desarrollo de prácticas profesionales y a la elaboración de una tesis como actividad de integración de aprendizajes. Busca desplegar capacidades que permitan a los estudiantes completar su ciclo formativo y alcanzar las competencias definidas en el perfil de egreso académico-profesional. Este ciclo, abarca los dos últimos semestres del plan de estudio y conduce a la obtención del título profesional.

3.2. Líneas formativas

El plan de estudio se organiza en torno a dos ejes de formación: la formación disciplinar y la formación complementaria. El eje disciplinar incluye tres líneas formativas que se corresponden con las áreas de dominios definidos en la carrera; el eje de formación complementaria comprende una línea de formación interdisciplinar común en Ciencias Sociales, una línea de formación correspondiente a las competencias transversales que otorgan un sello común a la FACSO y una línea de formación correspondiente al sello definido en el proyecto institucional de la UCEN. Estos ejes y líneas de formación contribuyen a la construcción del perfil de egreso académico-profesional definido por la Carrera de Trabajo Social.

Eje de formación disciplinar

a) Línea de intervención social: esta línea formativa, eje central de la malla curricular de la carrera, se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de intervenir en fenómenos relacionados con sujetos sociales, asumiendo un enfoque de derechos, basándose en teorías provenientes del ámbito de ciencias sociales, en el conocimiento de diferentes modelos y estrategias de intervención y en la comprensión crítica y reflexiva de procesos, sistemas y redes. A su vez, busca fortalecer la capacidad de reflexión a partir de la

- práctica como una estrategia orientada a convertir las experiencias en instancias de aprendizaje y reforzamiento de la identidad profesional.
- b) Línea de investigación social: esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de diseñar e implementar proyectos de investigación y de sistematizar experiencias de intervención. Se busca que las y los estudiantes apliquen metodologías y técnicas de las ciencias sociales, incluyendo la investigación participativa.
- c) Línea de planificación y gestión social: esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de contribuir, desde un enfoque propio del trabajo social, al diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos sociales.

Eje de formación complementaria

- a) Línea interdisciplinaria en Ciencias Sociales: esta línea formativa común a las tres carreras de la Facultad busca que las y los estudiantes desarrollen, durante el ciclo inicial, conocimientos fundamentales relacionados con historia social, filosofía moderna, antropología, psicología y economía. En el ciclo intermedio, además, se ofrecen optativos de facultad que profundizarán en temas desde una perspectiva de análisis interdisciplinar.
- b) Línea de formación ética: incluye actividades curriculares comunes a las carreras de la FACSO, se busca que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexionar sobre los dilemas éticos del mundo actual y sobre los involucrados en su quehacer profesional. Esta línea se despliega en forma transversal en todas las actividades curriculares, se incorporará como un enfoque en la elaboración de los programas.
- c) Línea de formación en comunicación: esta línea formativa se ha definido como una competencia transversal de la FACSO, a través de la cual se busca desarrollar las capacidades de expresión oral y escrita en lengua castellana y, a su vez, incorporar el aprendizaje del idioma inglés. En la elaboración de los programas de estudio se cautelará que esta línea formativa esté presente como un enfoque metodológico en todas las actividades curriculares.
- **d)** Línea de formación institucional: esta línea formativa es común para toda la Universidad, a través de esta se compromete la formación del sello institucional incluido en el Proyecto Educativo Institucional.

3.3. MALLA CURRICULAR. CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

		Ciclo	Básico			Ciclo Int	ermedio		Ciclo Av	anzado
1° Seme	estre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre
Perspec histório política Trabajo S	ca y i del	Psicología Social*	Modelos y estrategias de intervención social I	Modelos y estrategias de intervención social II	Modelos y estrategias de intervención social III	Estrategias innovadoras para la intervención	Ciudadanía y participación social	Dilemas éticos en Trabajo Social	Seminario de Tesis I	Seminario de Tesis II
Filoso moder		Fundamentos sociológicos	Ética y derechos humanos*	Economía y desarrollo	Fundamentos socio-jurídicos para la intervención social	Epistemología de las ciencias sociales	Teoría y técnica de la comunicación social			
Pobrez exclusi socia	ión	Reflexividad en los procesos de intervención I	Reflexividad en los procesos de intervención II	Reflexividad en los procesos de intervención III	Reflexividad en los procesos de intervención IV	Reflexividad en los procesos de intervención V	Reflexividad en los procesos de intervención VI	Reflexividad en los procesos de intervención VII		
Lógica investiga socia	ación	Antropología social *	Investigación social cuantitativa	Análisis de información cuantitativa	Investigación social cualitativa	Análisis de información cualitativa	Sistematización para la intervención	Investigación participativa	Práctica Profesional	Práctica Profesional
Historia de Chil Latinoam	ley	Políticas públicas y problemas sociales*	Análisis de políticas públicas y Trabajo Social	Gobierno y Gestión Municipal	Planificación y gestión social l	Planificación y gestión social II	Diseño proyectos sociales	Evaluación de proyectos sociales		
Expresió y escrita las CCS	para	Inglés I**	Inglés II**	Inglés III**	Fenómenos sociales emergentes I	Fenómenos sociales emergentes II	Optativo de Facultad I*	Optativo de Facultad II*		
					Transversal institucionall **	Transversal institucional II **			Taller de práctica l	Taller de práctica II
	Dom Socia	inio de Investigació	n en	Competencia Comunicació Competencia Ética	n Transversal		lo Avanzado Insversal Instituciona	** Curso	os comunes FACSO os comunes UCEN	

3.4. CUADRO DE ASIGNATURAS POR SEMESTRE

Semestre 1

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18²⁰ Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Perspectiva histórica y política	S	3	6	Ingreso
	del Trabajo Social				
	Filosofía moderna*	S	3	6	Ingreso
	Pobreza y exclusión social	S	3	6	Ingreso
	Lógica en investigación social*	S	3	6	Ingreso
	Historia social de Chile y	S	3	6	Ingreso
	Latinoamérica*				
	Expresión oral y escrita para las	S	3	6	Ingreso
	CCSS*				

^{*}cursos comunes FACSO

Semestre 2

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Psicología Social*	S	3	6	No tiene
	Fundamentos sociológicos	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de intervención l	S	3	6	No tiene
	Antropología social*	S	3	6	No tiene
	Políticas públicas y problemas sociales*	S	3	6	No tiene
	Inglés I**	S	3	6	No tiene

^{*}cursos comunes FACSO

²⁰ Para el cálculo de la carga académica se ha seguido las indicaciones del "Manual para la implementación del Sistema de Créditos Transferibles" (SCT-Chile) Consejo de Rectores (2014) www.consejoderectores.cl Siguiendo estas orientaciones las horas presenciales y autónomas se calculan como horas cronológicas. El cálculo del trabajo autónomo requiere de un proceso de levantamiento de información que está pendiente y solo se incluyó de manera estimativa asociándolo a las características y requerimientos de las cátedras (TEL).

^{**} Cursos comunes UCEN

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Modelos y estrategias de	S	3	6	No tiene
	intervención social l				
	Ética y derechos humanos*	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de	S	3	6	Reflexividad en los
	intervención II				procesos de
					intervención I
	Investigación social cuantitativa	S	3	6	Lógica en
					investigación social
	Análisis de políticas públicas y	S	3	6	No tiene
	Trabajo Social				
·	Inglés II**	S	3	6	Inglés I

^{*}cursos comunes FACSO

Semestre 4

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Modelos y estrategias de	S	3	6	Modelos y estrategias
	intervención social II				de intervención social I
	Economía y desarrollo	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de	S	3	6	Reflexividad en los
	intervención III				procesos de
					intervención II
	Análisis de información	S	3	6	Investigación social
	cuantitativa				cuantitativa
·	Gobierno y Gestión Municipal	S	3	6	No tiene
	Inglés III**	S	3	6	Inglés II

^{**} Cursos comunes UCEN

^{**} Cursos comunes UCEN

Número de actividades curriculares: 7

Número de horas presenciales semanales: 19,5 Número de horas de trabajo autónomo semanal: 39

Número de horas de trabajo total semanal: 58,5

Número total de horas semestrales: 936

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Modelos y estrategias de	S	3	6	Modelos y estrategias
	intervención social III				de intervención social I
	Fundamentos socio-jurídicos para la intervención social	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de intervención IV	S	3	6	Reflexividad en los procesos de intervención III
	Investigación social cualitativa	S	3	6	Lógica en investigación social
	Planificación y gestión social I	S	3	6	No tiene
	Fenómenos sociales emergentes	S	3	6	No tiene
	Transversal institucional I	S	1,5	3	No tiene

Semestre 6

Número de actividades curriculares: 7

Número de horas presenciales semanales: 19,5 Número de horas de trabajo autónomo semanal: 39 Número de horas de trabajo total semanal: 58,5

Número total de horas semestrales: 936

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Estrategias innovadoras para la	S	3	6	Modelos y estrategias
	intervención				de intervención social I
	Epistemología de las ciencias sociales	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de intervención V	S	3	6	Reflexividad en los procesos de intervención IV
	Análisis de información cualitativa	S	3	6	Investigación social cualitativa
	Planificación y gestión social II	S	3	6	Planificación y gestión social l
	Fenómenos sociales emergentes II	S	3	6	No tiene
	Transversal institucional II	S	1,5	3	No tiene

27

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Ciudadanía y participación social	S	3	6	No tiene
	Teoría y técnica de la comunicación social	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de intervención VI	S	3	6	Reflexividad en los procesos de intervención V
	Sistematización para la intervención	S	3	6	No tiene
	Diseño proyectos sociales	S	3	6	No tiene
	Optativo de Facultad I	S	3	6	No tiene

Semestre 8

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Dilemas éticos en Trabajo Social	S	3	6	No tiene
	Reflexividad en los procesos de	S	3	6	Reflexividad en los
	intervención VII				procesos de
					intervención VI
	Investigación participativa	S	3	6	No tiene
	Evaluación de proyectos sociales	S	3	6	Diseño de proyectos
					sociales
	Optativo de Facultad II*	S	3	6	No tiene

Número de actividades curriculares: 3

Número de horas presenciales semanales: 6 Número de horas de práctica profesional: 189²¹ Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Seminario de Tesis I	S	3	6	Máximo dos
					asignaturas
					pendientes del plan de
					estudio, siempre que
					no correspondan a la
					línea de metodología
	Práctica Profesional	S		178	Reflexividad en los
					procesos de
					intervención VII
	Taller de práctica I	S	3	6	Reflexividad en los
					procesos de
					intervención VII

Semestre 10

Número de actividades curriculares: 3

Número de horas presenciales semanales: 6 Número de horas de práctica profesional: 189 Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Seminario de Tesis II	S	3	6	Seminario de tesis I
	Práctica Profesional	S		178	Reflexividad en los procesos de intervención VII
	Taller de práctica II	S	3	6	Taller de práctica I

_

²¹ Para el cálculo de las horas semestrales de práctica se ha dividido el total de las horas de prácticas anuales (378) por dos. No obstante, la distribución de las horas de práctica deberá realizarse de acuerdo con los requerimientos acordados entre la institución del lugar de práctica la Escuela y estudiantes.

3.5. REQUISITOS PARA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA Y FINALES

Las y los estudiantes que cursen la carrera podrán acceder a una certificación intermedia, obteniendo el grado de licenciado, y una certificación final obteniendo el grado profesional de trabajador (a) social.

a) Licenciatura

Para optar al grado de licenciado en Trabajo Social se requiere haber aprobado todas las asignaturas establecidas en el Plan de Estudios hasta el Octavo Semestre. La calificación obtenida corresponderá al promedio simple del conjunto de las actividades curriculares del ciclo intermedio, con excepción de los cursos comunes UCEN cuyas calificación promedio total, ponderará un 5% de la calificación final.

Actividades curriculares	N°	Promedio ponderado
		calificación final
Actividades curriculares disciplinares y transversales FACSO	41 actividades curriculares	95%
Actividades curriculares transversales UCEN	5 actividades curriculares	5%

b) Título profesional²²

Para optar al Título Profesional de Trabajador (a) Social las y los estudiantes deberán cumplir con cuatro requisitos:

- Aprobar todas las asignaturas del plan de estudio.
- Aprobar la tesis elaborada en el seminario de tesis.
- Cumplir con los requisitos de la práctica profesional
- Aprobar el informe de práctica y el examen de título.

²² Esta propuesta es inicial, está en proceso de revisión por una comisión que realizará una propuesta al Consejo de Escuela y al Comité Curricular de la FACSO. Esa nueva versión será la que dará origen a la normativa buscando consistencia con el proceso de rediseño y nueva malla curricular.

Práctica profesional:

La práctica profesional de Trabajo Social de la UCEN se desarrolla durante el noveno y décimo semestre de la carrera, y consiste en el proceso mediante el cual las y los estudiantes realizan una inserción profesional con una dedicación total anual de 378 horas.

Para iniciar el proceso de práctica profesional es requisito haber aprobado las actividades curriculares correspondientes a "Reflexividad en los procesos de intervención I a VII"; las y los estudiantes podrán iniciar su práctica profesional con un máximo de dos asignaturas pendientes de primero a octavo semestre, con excepción de la actividad curricular ya señalada.

Las prácticas pueden realizarse en el ámbito público y privado, la experiencia laboral en el lugar de práctica requerirá que las y los estudiantes den cuenta de sus competencias profesionales realizando procesos de intervención social, asumiendo funciones concretas en equipos de trabajo, formando parte de proyectos de investigación y/o gestión.

De acuerdo a las características específicas del lugar de práctica, la escuela proveerá de un docente que apoyará al estudiante y se relacionará, al menos dos veces al semestre, con la contraparte profesional del lugar de práctica.

Los estudiantes deben finalizar su proceso de práctica profesional presentando un informe que señale con claridad el plan de intervención y las actividades realizadas durante la práctica profesional, proporcionando evidencias sobre los logros alcanzados en relación al perfil de egreso de la carrera.

La siguiente tabla sintetiza la propuesta de ponderación de las calificaciones, según los requisitos para el proceso de titulación.

	NOTA	Ponderación	Notal Final
Promedio asignaturas 8º semestre		40%	
Taller profesional		10%	
Seminario de tesis I y II		10%	
Práctica profesional y tesis		30%	
Examen de título		10%	
Calificación final de titulación			

SOCIOLOGÍA

1. Presentación de la carrera

Nombre de la carrera: Sociología Título profesional: Sociólogo (a)

Grado Académico Licenciado/a en Sociología

Menciones: No tiene Jornada: Diurna

Duración de la carrera: 10 semestres

2. Perfil de egreso Sociología

2.1. Síntesis de la declaración de perfil de egreso académico-profesional

Las y los sociólogos de la Universidad Central de Chile poseen competencias para desempeñarse en ámbitos relacionados con la investigación aplicada; la planificación y gestión de proyectos y programas en áreas de las políticas públicas y del sector privado, haciendo uso de sus capacidades de reflexión y comprensión de los fenómenos sociales.

Analizan e interpretan de manera crítica, a partir de la teoría sociológica, problemas relevantes de la sociedad actual en sus causas, efectos e impactos, articulando el conocimiento teórico con la información empírica.

Investigan aplicando metodologías y técnicas de las ciencias sociales, utilizando de manera adecuada los recursos tecnológicos con el propósito de describir e interpretar de forma rigurosa fenómenos sociales.

Diseñan, implementan y evalúan proyectos y programas sociales integrando equipos de trabajo multidisciplinario, en el ámbito de las políticas públicas y el sector privado. Aplican dispositivos de planificación y gestión que faciliten el monitoreo y evaluación para el mejoramiento continuo en comunidades, instituciones y organizaciones.

Interactúan en equipos multidisciplinarios con una visión amplia, gestionando redes asociativas y de ciudadanía digital, para alcanzar metas comunes en organizaciones e instituciones públicas y privadas, proporcionando juicios fundamentados para la toma de decisiones en la aplicación de políticas, planes y programas sociales.

2.2. Áreas de dominios y competencias de egreso.

La carrera de Sociología definió tres dominios o campos de acción del egresado: comprensión social y reflexión crítica, investigación aplicada, planificación y gestión. A estas tres áreas de dominios se encuentran asociadas un total de cinco competencias de egreso. Adicionalmente, las tres carreras de la FACSO definieron dos competencias transversales de comunicación y ética.

Dominio I: Comprensión social y reflexión crítica

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el sociólogo(a) cuando interviene de manera fundamentada y crítica, aportando a la comprensión y explicación de los procesos y fenómenos sociales. En su desempeño profesional describe, interpreta y explica de manera sistemática las estructuras y la dinámica social en niveles micro, meso y macro social; aporta una visión plural y crítica utilizando como referencia las teorías sociológicas y formación propia de la disciplina; interrelaciona información proveniente de diversas fuentes, incluyendo aspectos históricos y culturales, para facilitar la proyección de tendencias futuras y la comprensión de fenómenos emergentes a nivel local y global. Todas las actividades de este dominio demandan al egresado contar con una sólida formación teórica disciplinar, una disposición comprometida, una posición ética y capacidad reflexiva que le permita aportar de manera flexible y autónoma a la comprensión de la diversidad y complejidad de diversos ámbitos sociales.

Competencia 1: Explica las estructuras y dinámicas sociales basándose en teorías sociológicas clásicas, contemporáneas, y enfoques latinoamericanos, sistematizando e interrelacionando información histórica y cultural, proveniente de diversas fuentes, comprendiendo de manera crítica los diversos contextos locales y globales para interpretar lo social.

Competencia 2: Analiza e interpreta de manera crítica a partir de la teoría sociológica problemas relevantes de la sociedad actual en sus causas, efectos e impactos, articulando el conocimiento teórico con la información empírica detectando transformaciones y posibles tendencias emergentes, asumiendo una posición ética que contribuya a una reflexión plural en diversos contextos socioculturales.

Dominio II: Investigación aplicada

Este dominio corresponde a las acciones que realiza el sociólogo(a) cuando aplica en forma rigurosa las metodologías de las ciencias sociales, las técnicas de investigación y las tecnologías de la información, de modo de proporcionar información veraz y consistente. En su desempeño profesional, diseña e implementa estudios e investigaciones; procesa, analiza e interpreta información, utilizando diferentes técnicas y herramientas tecnológicas; comunica resultados de manera clara y coherente, proporcionando información para fundamentar la toma de decisiones y/o para la profundización de conocimiento especializado, que aporte a la comprensión e intervención de fenómenos sociales y que contribuya a mejorar las condiciones de vida de personas, grupos, organizaciones y comunidades. Todas las acciones que involucra este dominio demandan al sociólogo(a) la capacidad de trabajar en equipos multidisciplinarios, junto a una posición ética y a una actitud responsable, respetuosa y tolerante de la diversidad social y cultural.

Competencia 3: Investiga aplicando metodologías y técnicas de las ciencias sociales utilizando de manera adecuada los recursos tecnológicos con el propósito de describir e interpretar de forma rigurosa fenómenos sociales, proporcionando información veraz y consistente, comunicando información destinada a fundamentar la toma de decisiones orientada al mejoramiento de las condiciones de vida de personas y comunidades

Dominio III: Planificación y Gestión.

Este dominio se vincula con las actividades que realiza el sociólogo(a) cuando interviene de manera eficiente, colaborativa y comprometida en la planificación y/o gestión en diferentes contextos y tipos de organizaciones. En su desempeño profesional diseña, implementa y evalúa planes, proyectos y programas del ámbito público y privado; gestiona redes de conocimiento y redes asociativas en el espacio de la sociedad civil, empresas privadas y administración pública; impulsa y desarrolla proyectos, incluyendo emprendimientos propios o en asociaciones; participa en la toma de decisiones, fundamentando cursos de acción con una visión prospectiva e integra equipos multidisciplinarios con una actitud responsable, flexible y respetuosa.

Competencia 4: Diseña y evalúa proyectos y programas sociales integrando equipos de trabajo multidisciplinarios en el ámbito de las políticas públicas y el sector privado con una mirada prospectiva, aplicando de manera rigurosa dispositivos de planificación que faciliten el monitoreo y evaluación para el mejoramiento continuo en comunidades, instituciones y organizaciones

Competencia 5: Gestiona y colabora en la ejecución de programas, planes y políticas públicas, interactuando en equipos multidisciplinarios con una visión amplia, gestionando redes asociativas y de ciudadanía digital para alcanzar metas comunes en organizaciones e instituciones públicas y privadas, proporcionando juicios fundamentados para la toma de decisiones para el mejoramiento de las condiciones sociales de personas y comunidades.

A modo de síntesis incluimos una tabla con la distribución de los dominios y competencias de la Carrera de Sociología.

	ESQUEMA GENERAL													
Dominio 1: Comprensión social y reflexión crítica			sión	Dominio 2: Investigación aplicada			Domir		3:	Planific	ación	у		
SOCI	al y re	eflexi	on cri	tıca					Gestić	n				
Con	Competencia Competencia		ncia	Competencia 3		Competencia 4		Competencia 5		a 5				
1			2											
N ₁	N ₂	N ₃	N1	N ₂	N ₃	N1	N ₂	N ₃	N ₁	N ₂	N ₃	N ₁	N ₂	N ₃
									N/A*			N/A*		
Con	Competencia Transversal: Ética													
Con	npete	ncia T	ransv	ersal:	Com	unicación								

^{*}No aplica, es decir, en el caso de las competencias 4 y 5 el proceso de formación se inicia en el nivel 2

3. Plan de estudio

3.1. Organización del plan de estudio

El plan de estudios se organiza en torno a tres ciclos formativos, que corresponden a los niveles de competencias definidos para cada área de dominio. La organización del plan de estudio busca que cada ciclo contribuya, de manera progresiva, al logro de las competencias del perfil de egreso de la carrera:

- a) Ciclo básico: incluye elementos introductorios de las ciencias sociales y de la disciplina, facilitando la adquisición de conceptos, conocimiento y análisis de enfoques teóricos y metodológicos esenciales para la formación disciplinar. Proporciona, a su vez, aspectos formativos generales relacionados con la construcción de la identidad estudiantil y la generación de competencias de base relacionadas con la comunicación oral y escrita, incorporando el inglés. Este ciclo abarca los primeros cuatro semestres del plan de estudio.
- b) Ciclo intermedio: concebido como un período de formación con acento en el desarrollo de competencias disciplinares, que faciliten la articulación de los saberes propios de la sociología con el diseño de investigaciones y de procesos referidos a la planificación y gestión. Este ciclo abarca desde el quinto al octavo semestre del plan de estudio y conduce a la obtención de la licenciatura.
- c) Ciclo avanzado: enfocado en la habilitación profesional, está asociado al desarrollo de prácticas profesionales. Busca desplegar capacidades que permitan a los estudiantes completar su ciclo formativo y alcanzar las competencias definidas en el perfil de egreso académico-profesional. Este ciclo, abarca los dos últimos semestres del plan de estudio y conduce a la obtención del título profesional.

3.2. Líneas formativas

El plan de estudio se organiza en torno a dos ejes de formación: la formación disciplinar y la formación complementaria. El eje disciplinar incluye tres líneas formativas que se corresponden con las áreas de dominios definidos en la carrera y una línea de formación de sociologías específicas; el eje de formación complementaria comprende una línea de formación interdisciplinar común en Ciencias Sociales, una línea de formación correspondiente a las competencias transversales que otorgan un sello común a la FACSO y una línea de formación correspondiente al sello definido en el proyecto institucional de la UCEN. Estos ejes y líneas de formación contribuyen a la construcción del perfil de egreso académico-profesional definido por la Carrera de Sociología.

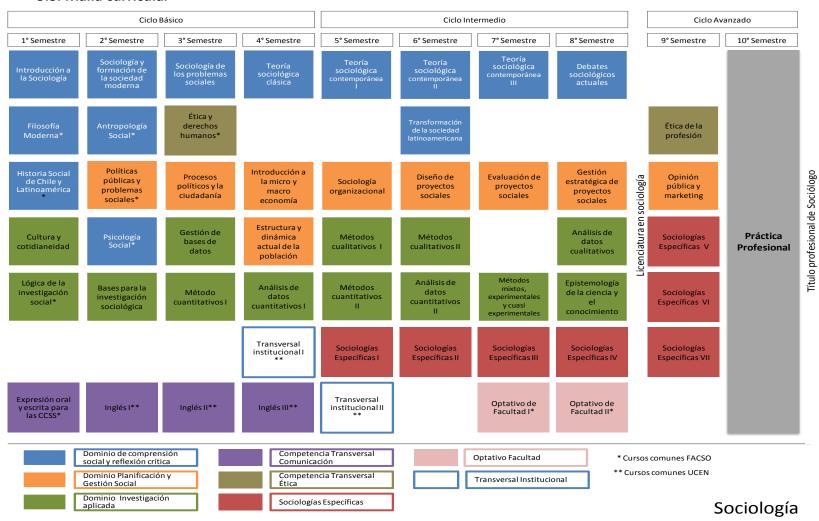
Eje de formación disciplinar

- a) Línea de comprensión social y reflexión crítica: esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de comprender de manera sistemática las estructuras y dinámicas sociales, basándose en teorías sociológicas clásicas y contemporáneas; a su vez, busca desarrollar la capacidad de analizar y detectar transformaciones y tendencias emergentes en la sociedad del siglo XXI, a partir de fundamentos teóricos de la disciplina y de una visión que incorpore una perspectiva histórica y cultural.
- b) Línea de investigación aplicada: esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de diseñar e implementar estudios, aplicando metodologías y técnicas de las ciencias sociales y utilizando de manera adecuada los recursos tecnológicos.
- c) Línea de planificación y gestión: esta línea formativa se compone de actividades curriculares que buscan desarrollar en las y los estudiantes la capacidad de diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas sociales.
- d) Línea de sociologías específicas: esta línea se compone de actividades curriculares que buscan ofrecer a las y los estudiantes espacios de formación en torno a sociologías específicas que les permitirán profundizar conocimientos a partir del quinto semestre de la carrera.

Eje de formación complementaria

- a) Línea interdisciplinaria en Ciencias Sociales: esta línea formativa común a las tres carreras de la Facultad busca que las y los estudiantes desarrollen, durante el ciclo inicial, conocimientos fundamentales relacionados con historia social, filosofía moderna, antropología, psicología y economía. En el ciclo intermedio, además, se ofrecen optativos de facultad que profundizarán en temas desde una perspectiva de análisis interdisciplinar.
- b) Línea de formación ética: incluye actividades curriculares comunes a las carreras de la FACSO, se busca que las y los estudiantes desarrollen la capacidad de reflexionar sobre los dilemas éticos del mundo actual y sobre los involucrados en su quehacer profesional. Esta línea se despliega en forma transversal en todas las actividades curriculares, se incorporará como un enfoque en la elaboración de los programas.
- c) Línea de formación en comunicación: esta línea formativa se ha definido como una competencia transversal de la FACSO, a través de la cual se busca desarrollar las capacidades de expresión oral y escrita en lengua castellana y, a su vez, incorporar el aprendizaje del idioma inglés. En la elaboración de los programas de estudio se cautelará que esta línea formativa esté presente como un enfoque metodológico en todas las actividades curriculares.
- **d)** Línea de formación institucional: esta línea formativa es común para toda la Universidad, a través de esta se compromete la formación del sello institucional incluido en el Proyecto Educativo Institucional.

3.3. Malla curricular



3.4. CUADRO DE ASIGNATURAS POR CARRERA

Semestre 1

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas presenciales semanales: 18²³

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 39

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número total de horas semestrales: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Introducción a la Sociología	S	3	6	Ingreso
	Filosofía Moderna*	S	3	6	Ingreso
	Historia Social de Chile y Latinoamérica*	S	3	6	Ingreso
	Cultura y cotidianeidad	S	3	6	Ingreso
	Lógica de la investigación social*	S	3	6	Ingreso
	Expresión oral y escrita para las Ciencias Sociales*	S	3	6	Ingreso

^{*}Cursos comunes FACSO

Semestre 2

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas semanales presenciales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número de horas total semestral: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Sociología y formación de	S	3	6	No tiene
	la sociedad moderna				
	Antropología social*	S	3	6	No tiene
	Políticas públicas y	S	3	6	No tiene
	problemas sociales*				
	Psicología Social*	S	3	6	No tiene
	Bases para la investigación	S	3	6	No tiene
	sociológica				
	Inglés I**	S	3	6	No tiene

^{*}Cursos comunes FACSO

2

^{**} Cursos comunes UCEN

²³ Para el cálculo de la carga académica se ha seguido las indicaciones del "Manual para la implementación del Sistema de Créditos Transferibles" (SCT-Chile) Consejo de Rectores (2014) <u>www.consejoderectores.cl</u> Siguiendo estas orientaciones las horas presenciales y autónomas se calculan como horas cronológicas. El cálculo del trabajo autónomo requiere de un proceso de levantamiento de información que está pendiente y solo se incluyó de manera estimativa asociándolo a las características y requerimientos de las cátedras (TEL).

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas semanales presenciales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

Número de horas total semestral: 864

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Sociología de los	S	3	6	Introducción a la
	problemas sociales				Sociología
	Ética y derechos humanos*	S	3	6	No tiene
	Procesos políticos y la ciudadanía	S	3	6	No tiene
	Gestión de bases de datos	S	3	6	No tiene
	Métodos cuantitativos I	S	3	6	Bases de la investigación sociológica
	Inglés II**	S	3	6	Inglés I

^{*}Cursos comunes FACSO

Semestre 4

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas semanales presenciales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 49,5

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Teoría sociológica clásica	S	3	6	Políticas públicas
					y problemas
					sociales.
	Introducción a la micro y	S	3	6	No tiene
	macro economía				
	Estructura y dinámica	S	3	6	No tiene
	actual de la población				
	Análisis de datos	S	3	6	No tiene
	cuantitativos I				
	Transversal institucional**	S	1,5	3	No tiene
	Inglés II**	S	3	6	Inglés I

^{**} Cursos comunes UCEN

^{**} Cursos comunes UCEN

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas semanales presenciales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36 Número de horas de trabajo total semanal: 49,5

Número de horas total semestral: 792

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Teoría sociológica	S	3	6	Teoría sociológica
	contemporánea I				clásica
	Sociología Organizacional	S	3	6	Introducción a la
					sociología
	Métodos cualitativos I	S	3	6	No tiene
	Métodos cuantitativos II	S	3	6	Métodos cuantitativos II
	Sociología específica I	S	3	6	No tiene
	Transversal institucional**	S	1,5	3	No tiene

^{**} Cursos comunes UCEN

Semestre 6

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas semanales presenciales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Teoría sociológica	S	3	6	Teoría Sociológica
	contemporánea II				contemporánea I
	Transformación de la	S	3	6	No tiene
	sociedad latinoamericana				
	Diseño de proyectos	S	3	6	No tiene
	sociales				
	Métodos cualitativos II	S	3	6	Métodos
					cualitativos I
	Análisis de datos	S	3	6	Análisis de datos
	cuantitativos II				cuantitativos I
	Sociologías Específicas II	S	3	6	No tiene

Número de actividades curriculares: 5

Número de horas semanales presenciales: 15

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 30

Número de horas de trabajo total semanal: 45

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Teoría sociológica	S	3	6	Teoría sociológica
	contemporánea III				contemporánea II
	Evaluación de proyectos	S	3	6	Diseño de
	sociales				proyectos
					sociales
	Métodos mixtos,	S	3	6	Métodos
	experimentales y cuasi				cuantitativos I
	experimentales				Métodos
					cualitativos I
	Sociologías Específicas III	S	3	6	No tiene
	Optativo de Facultad*	S	3	6	No tiene

^{*}Cursos comunes FACSO

Número de actividades curriculares: 6

Número de horas semanales presenciales: 18

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 36

Número de horas de trabajo total semanal: 54

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Debates sociológicos actuales	S	3	6	No tiene
	Gestión estratégica de proyectos sociales	S	3	6	No tiene
	Análisis de datos cualitativos	S	3	6	Métodos cualitativos II
	Epistemología de la ciencia y del conocimiento	S	3	6	No tiene
	Sociologías específicas IV	S	3	6	No tiene
	Optativo de Facultad II*	S	3	6	No tiene

Número de horas total semestral: 864

Semestre 9

Número de actividades curriculares: 5

Número de horas semanales presenciales: 15

Número de horas de trabajo autónomo semanal: 30

Número de horas de trabajo total semanal: 45

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS
	Ética de la profesión	S	3	6	No tiene
	Opinión pública y marketing	S	3	6	No tiene
	Sociologías específicas V	S	3	6	No tiene
	Sociologías específicas VI	S	3	6	No tiene
	Sociologías específicas VII	S	3	6	No tiene

^{*}Curso común FACSO

Número de actividades curriculares 1: Práctica profesional

Número de horas semanales en taller 3 horas

Número de horas semanales en lugar de práctica 30 horas

Número de horas total del semestre: 528 horas

COD	ASIGNATURA	PLAN	PRESENCIAL	AUTÓNOMAS	REQUISITOS	
	Práctica profesional	S		480	Tener (un
	Taller de práctica	S	3		máximo dos asignaturas pendientes.	

3.5. REQUISITO PARA CERTIFICACIÓN INTERMEDIA Y FINAL

Las y los estudiantes que cursen la carrera podrán acceder a una certificación intermedia, obteniendo el grado de licenciado, y una certificación final obteniendo el grado profesional de sociólogo.

LICENCIATURA

Para optar al grado de licenciado en Sociología se requiere haber aprobado todas las asignaturas establecidas en el Plan de Estudios hasta el Octavo Semestre. La calificación obtenida corresponderá al promedio simple del conjunto de las actividades curriculares del ciclo intermedio, con excepción de los cursos comunes UCEN cuyas calificación promedio total, ponderará un 5% de la calificación final.

Actividades curriculares		N°	Promedio	ponderado
			calificación final	
Actividades		41 actividades curriculares	95%	
disciplinares y transversales				
FACSO				
Actividades	curriculares	5 actividades curriculares	5%	
transversales UCEN				

TÍTULO PROFESIONAL

Para optar al Título Profesional de Sociólogo las y los estudiantes deberán cumplir con tres requisitos: aprobar las asignaturas del quinto año correspondientes al primer semestre del plan de estudios de la carrera, aprobar la práctica profesional e informe de práctica y aprobar el examen de título.

La práctica profesional de la carrera de sociología de la UCEN se inicia el segundo semestre del 5º año, y consiste en el proceso mediante el cual las y los estudiantes realizan una inserción profesional formal con una dedicación de 30 horas semanales, presenciales o parcialmente presenciales, de acuerdo a los requerimientos de trabajo de la institución que lo demanda.

Para iniciar el proceso de práctica profesional se debe haber aprobado las asignaturas de primer a noveno semestre, teniendo como máximo dos asignaturas pendientes.

Las prácticas pueden realizarse en el ámbito público y privado, la experiencia laboral en el lugar de práctica requerirá que las y los estudiantes muestren sus competencias profesionales realizando procesos como: consultorías o asesorías en temas específicos; asumiendo funciones concretas en equipos de trabajo, formando parte de proyectos de investigación y/o gestión.

De acuerdo a las características específicas del lugar de práctica, la escuela proveerá de un profesor guía que apoyará al estudiante y se relacionará, al menos dos veces, con la contraparte profesional del lugar de trabajo.

Los estudiantes deben finalizar su proceso de práctica presentando un informe que señale con claridad las actividades realizadas durante la experiencia profesional, proporcionando evidencias sobre los logros alcanzados en relación al perfil de egreso de la carrera.

El informe se deberá defender ante una comisión evaluadora designada por la carrera.

La siguiente tabla sintetiza la propuesta de ponderación de las calificaciones, según los requisitos para el proceso de titulación.

Ponderaciones para la obtención del Título profesional				
Licenciatura	Ponderación			
La Licenciatura se obtiene aprobando todas las asignaturas del plan de estudio hasta 4º año de la carrera, incluyendo transversales institucionales y electivos, mediante el promedio simple de las calificaciones obtenidas.	40%			
Título profesional				
La calificación final de la práctica se obtiene en un 50% por la supervisión de la práctica y un 50% por la evaluación del informe de práctica.	30%			
Promedio de calificaciones obtenidas en el primer semestre del Quinto Año.	10%			
Examen de título	20%			
Total	100			